



TRANSCRIPCIÓN

**RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AL TÉRMINO DE
LA XXVI CUMBRE IBEROAMERICANA, EN EL CENTRO DE FORMACIÓN
DE LA AECID DE ANTIGUA (GUATEMALA)**

Antigua, 16 de noviembre de 2018





Presidente.- ¿Qué tal? Buenas tardes. Lo primero todo bienvenidos a este maravilloso centro de formación que es una de las referencias y, sobre todo, uno de los ejemplos, de los muy buenos ejemplos de la cooperación española, de la AECID, de la rehabilitación y recuperación de un casco histórico que es -- sin duda alguna--, único en el mundo. Así que bienvenidos y bien hallados en este centro de formación.

Como saben, comparezco hoy tras haber participado en la primera Cumbre Iberoamericana, una de las grandes citas internacionales para todo presidente del Gobierno de España. Quiero, en primer lugar, agradecer al presidente de Guatemala la organización y la hospitalidad --espero que también ustedes hayan podido disfrutar de la misma--, y, por supuesto, el apoyo imprescindible de la SEGIP y la Secretaría General, Rebeca Greenspan. América Latina, como saben, es una clara prioridad para el gobierno de España, este es el segundo viaje que hago en estos pocos 5 meses que llevamos al frente del Gobierno a Latinoamérica y continuaremos la próxima semana yendo a Cuba a finales de noviembre, y a principios de diciembre acudiendo al G20 en la ciudad de Buenos Aires, en Argentina; por tanto, América Latina es una clara prioridad para el Gobierno y, evidentemente, España no se entiende sin su dimensión iberoamericana.

Los 22 miembros latinoamericanos y europeos de Iberoamérica estamos unidos por un fuerte sentimiento de comunidad y este carácter de comunidad -- a mi juicio--, es el principal valor de las cumbres iberoamericanas. En relación con la declaración final y resultados de la Cumbre, les diré que esta Cumbre ha girado sobre el lema "Iberoamérica: próspera, inclusiva y sostenible". La



declaración de Guatemala refleja la voluntad de impulsar la agenda 2030, que saben que es una de las principales prioridades para el gobierno de España, así lo hemos hecho –digamos--, material con la creación de la Alta Comisionada dependiente de la Presidencia del Gobierno de España, con mi asistencia a la Asamblea General de Naciones Unidas y, por supuesto, alineando todos los objetivos y todas las políticas del gobierno de España con los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Y, para ello, volviendo a esta declaración de Guatemala y al compromiso con la agenda 2030, se prevé una serie de compromisos de acción pública.

El primero de ellos, es articular políticas para el desarrollo y la gestión del turismo sostenible y responsable. Esto es algo, también, muy importante para la economía española. En segundo lugar, promover el acceso democrático a la educación y a la cultura, esto es garantizar la universalidad --que es lo que estamos haciendo, también, nosotros desde la acción del Gobierno en la sanidad pero, también, sin duda alguna, en la educación--, incrementar la inversión en ciencia y en tecnología, promover la transformación digital en el espacio iberoamericano y, en ese sentido, les quiero señalar algunas de las decisiones más relevantes de esta Cumbre a juicio del Gobierno de España y mío en particular: el primero, es la puesta en marcha del Observatorio Iberoamericano del cambio climático y desarrollo sostenible, que va a tener sede en La Rábida, en Huelva; la segunda, la adopción --a iniciativa del Gobierno de España--, de un comunicado especial sobre el Trabajo Decente --.

España también ha patrocinado otros 5 comunicados especiales que tienen que ver con cuestiones que son, también, prioritarias, para el gobierno de



España en su acción nacional--, a la brecha salarial, el derecho del agua y el saneamiento --este no pero, evidentemente, es una de las señas de identidad de la cooperación al desarrollo de España--, la conmemoración del V Centenario de la primera vuelta al mundo --es algo que vamos a realizar también mano a mano con nuestros amigos portugueses--, personas con discapacidad --estuvimos también con ustedes en ese evento y aquí quiero también subrayar la importancia y el buen hacer de organizaciones como la ONCE-- y uno relativo al próximo Congreso de la Lengua Española, que se va a celebrar en la ciudad argentina de Rosario.

También hemos puesto en marcha iniciativas en el ámbito bilateral, de las cuales nos sentimos muy orgullosos: una de ellas es la iniciativa Campus Iberoamérica y el Programa de Becas Fundación Carolina para promover la movilidad y el talento, que es una suerte de Erasmus iberoamericano; y, en segundo lugar, también algo que he anunciado hoy en la intervención ante el plenario, la contribución que va hacer el gobierno de España de 10 millones de euros, mejor dicho, de dólares, para el programa de apoyo a la infraestructura regional del Banco Interamericano de Desarrollo.

Y, en relación con la agenda y actos, he querido aprovechar --lógicamente--, esta presencia para mantener encuentros que refuercen los vínculos con la comunidad de América Latina. Quiero destacar el tradicional almuerzo con el presidente de México saliente, Peña Nieto, que hicimos también con Su Majestad el Rey; el tradicional desayuno con los presidentes y cancilleres centroamericanos y con el secretario del SICA, y también estuvo presente Su Majestad el Rey; y, por supuesto, hemos mantenido reuniones bilaterales,



tanto con el presidente de Guatemala como de Paraguay, y Perú. En definitiva, una vez más, la Cumbre Iberoamericana sigue siendo el marco --yo diría--, por excelencia, en el que todos los países iberoamericanos exponemos nuestras ideas libremente, con franqueza, y conversamos en un ambiente de respeto que creo que es fundamental.

También, querría de trasladarles que el lunes haré un viaje de trabajo a Marruecos donde mantendré una reunión con su Primer Ministro, y he solicitado una audiencia con el rey de Marruecos.

Así que, volviendo al principio de mi intervención, espero que aunque hayan sido un día y medio muy intenso de trabajo, hayan podido disfrutar de esta maravillosa ciudad de Antigua y, por supuesto, disfrutar del buen hacer de la cooperación española con este Centro de Formación que se ha rehabilitado gracias a los recursos públicos de los españoles.

Y, sin más, quedo a la espera de sus preguntas.

P.- Soy Carina Verdú, de Antena3. Aunque es usted el que marca los tiempos como presidente, ¿le preocupa que su principal socio diga que no descarta que haya elecciones pronto? ¿Se siente de alguna forma condicionado? Gracias.

Presidente.- Bueno, elecciones es que va a haber. Mientras tanto, lo que va hacer el Gobierno es trabajar por resolver muchos de los problemas que tienen los españoles. El Gobierno hace su tarea, que es gobernar. Nosotros hemos llegado un acuerdo con Unidos Podemos que creo que es positivo para el país,



es un Presupuesto que yo siempre calificado de un Presupuesto cargado de sentido común, porque sentido común es aumentar el salario mínimo interprofesional, es recuperar el subsidio a los desempleados de más de 52 años, es recuperar la cotización a la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales, que son en su mayoría mujeres de los familiares de los dependientes, es --en definitiva--, reconstruir el Estado de bienestar que fue dañado durante estos últimos 10 años de larga crisis y de políticas neoconservadoras.

Es el mandato que tenemos. Yo cuando hice la moción de censura, en la intervención lo dije muy claramente, no solamente había que regenerar la vida democrática de nuestro país, también la vida institucional, sino que teníamos que reconstruir el estado del bienestar. A eso le llamé estabilidad social y en eso está el Gobierno; el Gobierno está en reconstruir el Estado de bienestar. Nosotros lo queremos hacer a través de unos Presupuestos General del Estado que consideramos que son buenos para el país; ahora bien, si el poder legislativo no hace sus deberes y rechaza estos Presupuestos, el Gobierno de España mantiene su hoja de ruta y, a través de modificaciones presupuestarias, hará las cosas que demanda la ciudadanía, y cuando lleguen las elecciones tendrán que decidir los españoles quiénes han estado trabajando por resolver sus problemas y quiénes han estado bloqueando; por tanto, por resumir, el Gobierno gobierna, el Poder Ejecutivo lo que hace su trabajo, y lo que esperamos es que el Poder Legislativo haga el suyo, y es permitir la tramitación y la aprobación de los presupuestos que creemos que son buenos para el país.



P.- Presidente, buenas tardes. Inma carretero. Cadena Ser. Lo que me gustaría saber sobre este tema, como gobierna el Gobierno, si con 84 diputados para sacar adelante esos decretos ley si el principal socio dice que ese escenario no le viene bien y que piensa que hay que ir a elecciones. Y, por otro lado, el miércoles en el Congreso usted dijo que antes de final de año llevarían los Presupuestos al Congreso. Hoy la portavoz del Gobierno ha dicho que esa decisión dependerá de si tienen o no los apoyos suficientes para que salgan adelante. Me gustaría saber, finalmente, qué es lo que piensan hacer. Gracias.

Presidente.- Bueno, respecto a la primera, Inma, decir lo siguiente: nosotros tenemos clara cuál es la hoja de ruta, cuál son las medidas que vamos a poner en marcha: el aumento de salario mínimo interprofesional, y una serie de políticas que –eventualmente--, si no se aprueban los presupuestos Generales del Estado lo vamos a hacer a través de Reales Decretos leyes, punto uno. Punto dos, si los grupos parlamentarios también rechazan en el Congreso de los Diputados la subida del salario mínimo interprofesional o la reconstrucción del Estado bienestar, tendrán que ser ellos quienes lo expliquen a los españoles. Nosotros vamos a proponer, como estamos proponiendo también, por ejemplo, la reforma constitucional de los aforamientos. ¿Cuántos años llevamos hablando de la reforma constitucional para acabar con los aforamientos? ¿Cuántas veces se han presentado los partidos políticos a sus elecciones prometiendo la supresión de los aforamientos? Nosotros llevamos cinco meses, hemos logrado un informe del Consejo de Estado que valida la posición del gobierno de España y vamos a llevar --en breve semanas--, una propuesta de reforma constitucional para suprimir los aforamientos al Congreso



de los Diputados; es decir, el Gobierno gobierna, cumple con su tarea; el Poder Ejecutivo está proponiendo y cumpliendo con sus compromisos; si el Poder Legislativo –insisto--, bloquea y no aprueba esas medidas, pues tendrá que explicarlo cuando lleguen las elecciones.

Y, en segundo lugar, yo creo que hay que ser claros en la política como en la vida y los españoles tienen urgencias que tienen que ser atendidas y, por tanto, lo que digo es: nosotros vamos a presentar la propuesta, ya sea a través de presupuestos, o ya sea a través de una modificación presupuestaria, cuanto antes; lo que no vamos a hacer es esperar al mes de abril como hizo el anterior gobierno. Si hay –digamos--, respaldo parlamentario para poder presentar los presupuestos en diciembre, perfecto; y si no, pues nos iremos a modificaciones de Reales Decretos de esos presupuestos que heredamos de la época de Rajoy.

Por tanto, no varía, no es nada, no es no se contraponen una posición con la otra, es consecuencia una de la otra. Nosotros tenemos una hoja de ruta clara, firme, de terminada, ¿la queremos hacer a través de presupuestos generales del Estado? Sí. ¿Qué no? A través de modificaciones presupuestarias con Reales Decretos Leyes, así de sencillo.

P.- Presidente, en el caso, sobre esto último, de que tenga que prorrogar los presupuestos del anterior gobierno y no presentar unos nuevos presupuestos y sí hacerlo a través de modificaciones presupuestarias, en ese caso, ¿es que supedita el Ejecutivo la aprobación de Reales Decretos y modificaciones a la presentación de los propios presupuestos? Eso por un lado. Y, por otro lado,



¿se plantea en ese en ese sentido el poder someterse una cuestión de confianza, a una moción de confianza si no presenta unos presupuestos generales del Estado? Gracias.

Presidente.- Hombre, la moción de confianza va a ser cuando lleguen las elecciones y ahí vamos a medir la confianza que tiene cada cual ante los españoles. Y, en primer lugar, en fin, yo creo que el gobierno de España es claro, es meridiano. Nosotros lo que no queremos es dejar de atender los problemas y las necesidades de la ciudadanía, para eso estamos gobernando, ya sea en materia de regeneración y ejemplaridad pública con la reforma constitucional para suprimir los aforamientos, como pueda ser también la reconstrucción del Estado de bienestar; y, en ese sentido, yo lo que apelo es a la responsabilidad y el consenso de poder legislativo, el poder ejecutivo hace su trabajo pero, evidentemente, no tenemos la llave para poder aprobar muchas de esas medidas, tiene que ser el poder legislativo. Cada uno de los grupos parlamentarios tendrá que posicionarse y eso es lo que vamos a hacer.

P.- ¿Qué tal? Buenas tardes, presidente. Soy María Rodríguez, de Televisión Española. Yo quería preguntarle por esas negociaciones, quería saber ¿en qué punto se encuentran? Si estamos más cerca de que, efectivamente, pueden llevar unos presupuestos al Congreso porque las negociaciones vayan bien, o de lo contrario, estamos más cerca de esos Reales Decretos, de prorrogar las cuentas de Rajoy. Gracias.

Presidente.- Yo creo que, en toda negociación, lo mejor es ser discreto. Estamos hablando, lógicamente, con el Partido Nacionalista Vasco y con



algunos otros grupos parlamentarios. Lo que sí que le diré es una cosa, nosotros en relación con las fuerzas soberanistas catalanes no hemos abierto todavía ningún tipo de negociación, entre otras cuestiones porque, lo que están haciendo, es negarse a hablar sobre presupuestos. Tanto critican la politización de la justicia que lo que pretenden es judicializar la política y nosotros no queremos ni una cosa ni la otra; es decir, si quieren hablar de presupuestos, si quieren hablar de cómo mejorar los presupuestos, estamos dispuestos a sentarnos; ahora bien, si lo que quieren es mezclar una cosa con la otra, es decir, un cambio de posición en el poder judicial que saben que es imposible porque es un Estado social y democrático de Derecho --que nunca me cansaré de repetirlo—y, por tanto, el Poder Judicial es autónomo, pues evidentemente no tenemos nada que hablar, y en esto quiero ser taxativo, claro, meridiano. Creo que lo hemos sido siempre, pero si hay que hablar de presupuestos, de las condiciones de vida de los catalanes y del conjunto de españoles, estamos dispuestos a sentarnos con todos los grupos parlamentarios y mejorar los presupuestos, pero sobre otras cuestiones, evidentemente no hay espacio.

P.- El Periódico. Buenas tardes. Yo le quería preguntar por esta serie de modificaciones presupuestarias a través de Reales Decretos. Quería saber si más allá, ¿qué medidas, dentro del paquete llevo con Unidos Podemos, priorizaría? Más allá de la anunciada subida del salario mínimo interprofesional, ¿si el Gobierno tiene un calendario de cuando llevaría estas iniciativas al Congreso y, en ese caso, cuáles? Gracias.



Presidente.- Hombre, el calendario será como consecuencia de lo que ocurra en diciembre si finalmente llegamos a un acuerdo o no, con las suficientes fuerzas parlamentarias como para poder sacar adelante los Presupuestos. A partir de ahí, es cuando se definirá el calendario eventual.

En segundo lugar, es evidente que no vamos a poder hacer todo porque nos sometemos, digamos, a una restricción a unas restricciones presupuestarias marcadas por el anterior, pero lo que vamos a hacer es intentar impulsar el mayor número de medidas que estén vinculadas con el bienestar y la recuperación de derechos por parte, sobre todo, de aquellos que más han sufrido la crisis, en materia de sanidad, en materia de pensiones, en materia de sueldos para los trabajadores, como hemos señalado antes, y , también, por supuesto, de educación.

P.- Buenas tardes. Luis Angel Sanz. El Mundo. Quería preguntarle por el viaje a Marruecos, a ver si nos puede dar algún detalle más, si le va a acompañar el rey de España, que nos cuente un poco la agenda que querría tratar con el Primer Ministro y con el jefe del Estado, en caso de que se reúna con él, que imagino que sí. Y, también, quería preguntarle por la Cumbre Iberoamericana, ¿cómo valora la ausencia de los presidentes de dos de los países que están atravesando una crisis social y política importante que son Venezuela y Nicaragua? Gracias.

Presidente.- Gracias, Luis Ángel. Respecto a la primera pregunta, sería yo quien acompañara al Rey, pero, bueno, es el presidente del Gobierno quién va, vamos a ir el ministro del Interior y yo mismo. Creo que Marruecos es un país



capital para muchas cuestiones que tienen que ver con la seguridad, con la migración, con la cooperación económica, creo que es importante la reunión que vamos a mantener el próximo lunes y serán estos los temas que tratemos, lógicamente. Y, respecto a la segunda las preguntas, ¿cómo lo valoro? Pues, como una lástima. Creo que siempre hubiera sido bueno y, además, el gobierno de España ha trabajado junto con la secretaria general Iberoamericana en que hubiera el mayor número de representantes, de jefes de Estado, de presidentes de Gobierno, en la Cumbre pero, en fin, han faltado estos presidentes que usted ha indicado pero, también, el presidente de Chile, y el presidente de Colombia, y el presidente de Argentina. Pero, bueno, en todo caso, más allá de estas ausencias que, lógicamente, son importantes, es verdad también que ha habido un esfuerzo importante también por el resto de jefes de Gobierno, jefes de Estado, y creo que la Cumbre es un éxito en cuanto también a la asistencia, no solamente las declaraciones que se han aprobado.

P.- Buenas tardes, Presidente. Soy Iñaki Aguado, de Informativos Telecinco. Le preguntar si le preocupa el acoso en Cataluña al juez Pablo Llarena, a políticos y comisarías. Y, en segundo lugar, le voy a hacer una pregunta sobre la Cumbre. Hoy ha trasladado un mensaje contra el autoritarismo, los muros y los discursos xenófobos. Ya se lo habíamos escuchado en otros foros—, pero, pronunciado en esta Cumbre Iberoamericana adquiere otro significado y se dirige a otros nombres propios. ¿En qué nombres propios estaba usted pensando? Gracias.

Presidente.- Yo no estoy pensando en un nombre propio, antes al contrario, yo creo que lo que tenemos que reivindicar, y al menos el Gobierno de España



que se ha definido como gobierno progresista, europeísta, y feminista, es el de reivindicar esa agenda progresista, de tener una visión humanista del fenómeno de la migración, de tener una visión inclusiva y sostenible del desarrollo económico y, por supuesto, de plantar cara a todos aquellos discursos extremistas que lo que hacen es debilitar nuestro sistema democrático; y no solamente esos discursos extremistas sino que creo que, también, una de las grandes tareas de toda la democracia, también la nuestra, es el necesario, la necesaria regeneración de nuestras instituciones democráticas, y yo creo que este Gobierno lo está haciendo.

Nosotros hace 15 días, 20 días, anunciamos nuestro compromiso de presentar a las Cortes Generales una reforma constitucional para revisar y suprimir los aforamientos, en especial a los cargos políticos, y hemos cumplido con nuestra palabra. Pedimos ese informe al Consejo de Estado, lo vamos a llevar a un Consejo de Ministros antes de finalizar el año, y en cinco meses vamos a hacer lo que han hecho lo que no han hecho gobiernos en 7 años; en cinco meses, lo que no han hecho gobiernos en 7, y lo vamos a hacer con 84 diputados, no con 160, ni con 140, con 84 diputados, y creo que eso es regenerar la vida democrática de nuestro país, y gobernar, y ser consecuente, y nosotros lo estamos siendo.

Y, en relación con la primera, lógicamente, claro que me, siempre he dicho, que el debate en Cataluña nunca ha sido la independencia, siempre ha sido la convivencia. ¿Cuántas veces me han escuchado ustedes decir eso? Muchas veces. En el Congreso, y en las ruedas de prensa y, evidentemente, lo que tiene que hacer el independentismo o, mejor dicho, aquellos que están ahora



mismo gobernando las instituciones catalanas es ser conscientes de que tienen que gobernar para la mayoría de los catalanes, no solamente para una minoría de –digamos--, personas que a lo mejor pueden estar en discursos más extremos dentro del soberanismo y, en ese sentido, lógicamente, yo reivindico el buen hacer de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, también en Cataluña.

P.- Buenas tardes, Presidente. Yo quería preguntarle qué opinión le merece que una de sus ministras haya comprado una vivienda a través de una sociedad con testaferros.

Presidente.- He estado viendo un poco las cuestiones que ustedes han planteado. Yo creo que la ministra Calviño ha sido clara en su declaración, en la explicación y todo lo demás es ruido, honestamente. Yo creo que la oposición ha renunciado a hacer política, la oposición está en la gesticulación y en el ruido, y está en los ataques ad hominem a personas de reconocido prestigio, no solamente nacional sino internacional, provenientes de la sociedad civil que lo que han hecho es en un momento muy complicado y muy complejo de la vida política dejar su zona de confort, su zona profesional y dar un paso al frente y dedicarse a la cosa pública por su país. Eso es lo que está haciendo la oposición, pero yo agradezco, y mucho, a todos los integrantes del gobierno de España que vienen de la sociedad civil como es, por ejemplo, la ministra de Economía, Nadia Calviño, que tiene un prestigio europeo intachable y que renunció a esa posición para ser ministra del gobierno de España y ayudar a su país en un momento tan difícil y tan complejo como el que heredamos como consecuencia del no hacer de la anterior administración;



con lo cual, la opinión que yo tengo de la ministra Nadia Calviño, como la de Pedro Duque, y otros tantos que han sido atacados ad hominem por la oposición es la misma que tenía, antes incluso, de constituir el Gobierno: extraordinaria.

P.- Muchas gracias, Presidente, buenas tardes. A mí me gustaría volver al viaje a Marruecos. Ha dicho usted al principio que ha solicitado audiencia con el Rey. Quería saber si tiene confianza de que esa audiencia finalmente se produzca, si le va a recibir Mohamed VI. Y, por otra parte, yo he escuchado esta mañana --ya sé que es reiterativa la pregunta, pero es que me ha llamado la atención--, que Pablo Iglesias ha dicho que puede haber elecciones generales mucho antes de lo que mucha gente se piensa. Me gustaría que valorara usted en que estaba pensando, en qué fecha estaría pensando Pablo Iglesias cuando lo ha dicho. Gracias.

Presidente.- Respecto a la primera pregunta, Lucía, he solicitado la audiencia con el rey de Marruecos. Eso es lo que puedo decirles hasta ahora.

Y, respecto a la segunda pregunta, yo escucho todas las opiniones y todas con la misma atención pero recuerdo que el Gobierno decide por sí mismo.

P.- Buenas tardes, Presidente. Soy Ana Lázaro, de la DPA, la agencia alemana de noticias. Yo quería volver a la Cumbre y preguntarle si en el retiro, en esa comida que ha tenido con el resto de presidentes se ha hablado de la situación de Venezuela y Nicaragua, porque en las intervenciones de antes, solamente el presidente de Costa Rica ha hecho alusión explícita a ello. Y si va a haber algún tipo de posicionamiento sobre este tema.



Presidente.- Lo siento, Ana, te respondo con un monosílabo, y es que no, no hemos hablado de eso.

P.- Hola, presidente. En la noticia del preacuerdo del Brexit coincidió casi con su llegada aquí. Ya dijo que era razonable, me parece que fue la expresión, también, quizá, mejorable. No sé si España tiene prevista alguna objeción al mismo cuando se dé la cita para su ratificación. ¿Hay alguna objeción española o se ha pensado ya, o tiene planteada alguna objeción España a ese preacuerdo cuando se produzca su ratificación?

Presidente.- Vamos a ver. En relación con este asunto diré varias cosas. La primera, a lo mejor es un juego de palabras, pero el mejor acuerdo del Brexit es que no hubiera Brexit pero dado que estamos en el Brexit, mejor es tener un acuerdo que no tener un acuerdo, esta es la primera valoración.

La segunda valoración es que lo que dije lo pienso, creo que es un acuerdo razonable, y como acuerdo razonable, seguro que es objeto de mejoras y a eso vamos, al tercer punto. Ahora está el equipo de Exteriores analizando todos los extremos del acuerdo de retirada y, lógicamente, nosotros iremos con nuestra posición ya más armada –por decirlo en términos coloquiales—, el 25 de noviembre en el Consejo Europeo que tengamos en Bruselas.

Por tanto, yo creo que es razonable, que lo que esperamos es que cuente con el apoyo del conjunto de los países miembros de la Unión Europea y



esperamos, también, lógicamente, que cuente con el apoyo del Parlamento británico.

P.- Yo quería, volviendo a los presupuestos, saber si el Gobierno, finalmente, no tiene los apoyos suficientes, ¿se arriesgaría a presentar las cuentas en el Congreso aún a sabiendas que podría perder la votación, o directamente no presentaría las cuentas?

Presidente.- Es que a mí eso me parece muy accesible. Yo creo que lo importante es si se van a materializar las políticas, al menos, las grandes políticas que están escritas en ese acuerdo presupuestario, y la respuesta es que sí. ¿Cómo? Pues, esperemos que sea a través de un acuerdo presupuestario con distintas fuerzas parlamentarias y, si no, a través de Reales Decretos leyes.

P.- Buenas tardes, presidente. Ha insistido usted en que está negociando con el PNV pero hace un par de días Andoni Ortuzar dijo que no le merecía la pena desgastarse ante el rechazo de los partidos independentistas catalanes. Yo no sé si esa idea el propio Andoni Ortuzar se la se la ha trasladado a usted.

Presidente.- Es que yo creo que acordar no es desgastar, por tanto, creo que si estamos acordando con el Partido Nacionalista Vasco en muchos ámbitos de los Reales Decretos leyes y las políticas que están saliendo adelante en el Parlamento de España, ¿por qué no los Presupuestos? Vamos paso a paso, que es lo que está haciendo el gobierno de España pero, también es cierto, que nosotros estamos siendo absolutamente transparentes. Si no lo hacemos



de una manera, lo vamos a hacer de otra, y esto es lo que creo que es importante, y que queremos cumplir los plazos que es lo que vine a decir en la sesión de control. No queremos postergar todo este debate al mes de abril, creo que los españoles se merecen unos buenos presupuestos, estos no lo son y, por eso, hemos hecho esta propuesta. Si el poder legislativo no comparte esta visión y, simple y llanamente, lo rechaza, el gobierno de España cogerá las cosas que consideramos que son importantes y lo llevará vía Reales Decretos leyes, y de nuevo tendrá que el Poder Legislativo situarse y posicionarse respecto a esos Reales Decretos leyes; y no deja de ser contradictorio que haya grupos parlamentarios que vayan aprobar esos Reales Decretos leyes pero, en cambio, se hayan opuesto a esos Presupuestos Generales del Estado. Pero, en fin, es la política del 2018.

P.- Hola, buenas tardes, presidente. Soy Sandra Gallardo, de RNE. Por insistir con el tema de presupuestos. La pregunta es muy clara. ¿El Consejo de Ministros va a aprobar el proyecto de Presupuestos para llevarlo al Congreso si no tiene la certeza de que cuenta con los apoyos suficientes de partidos nacionalistas? Gracias.

Presidente.- Mire, yo en esto soy muy claro, tan claro como la pregunta que usted me ha hecho. Nosotros no vamos a marear los españoles.

P.- Presidente, quería preguntarle sobre, si usted no aprueba los presupuestos y hace medidas con modificaciones presupuestarias que aumenten el gasto como, por ejemplo, las pensiones. Si no van relacionadas con un incremento



de los impuestos, que también preveían los Presupuestos, ¿cómo garantiza el cumplimiento del déficit con Bruselas?

Presidente.- Pues, gracias por esa pregunta porque creo que es muy oportuna, de verdad lo digo. Es que son dos cosas distintas. Si uno se fija, los impuestos de nueva creación que estamos proponiendo desde el gobierno de España, como es el Impuesto a las Grandes Corporaciones Tecnológicas, o como es –también–, el Impuesto al Diésel, o el Impuesto de Transacciones Financieras, eso son Reales Decretos leyes que van a ser convalidados en el Congreso de los Diputados y que están ahora mismo a la espera de su convalidación; con lo cual, una cosa es eso, y otra cosa es la tramitación presupuestaria donde –evidentemente–, habría otros impuestos que no se podrían tocar. Es decir, para que se haga una idea, subir el tipo efectivo de las grandes corporaciones a un mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades no sería posible con una prórroga presupuestaria.

P.- Pero en todo caso el Congreso debe apoyar...

Presidente.- ¿Apoye esos dos Reales Decretos leyes? Por supuesto, pero siempre ha sido así con independencia de que hubiera presupuestos o no hubiera presupuestos.

P.- ¿Si no los apoyan...?

Presidente.- Bueno, evidentemente, esos grupos parlamentarios tendrán que explicar, si esos Reales Decretos-leyes al final no se convalidan, tendrán que



explicar por qué se pusieron a la creación de esas dos nuevas figuras impositivas. Pero, en todo caso, yo sí que creo, por lo que hemos visto, por lo que han dicho los distintos grupos parlamentarios que esto no va a ser objeto de debate porque va a contar con un apoyo importante dentro de la Cámara. Esto es, al menos, lo que se nos ha trasladado y así lo creo.

Bien. Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)